

SECCION SINDICAL DE CGT EN CANON ESPAÑA S.A. EN MADRID



Email: cgt-canon-madrid@canon.es **NOVIEMBRE 2018**

INTRODUCCIÓN: BASTA YA. SUBIDA SALARIAL PARA 2019

“Como decíamos ayer...”, este era el inicio de una clase de Fray Luis de León, a su vuelta a su cátedra en la Universidad de Salamanca tras ser investigado por la horrible Santa Inquisición, dicha frase también fue repetida siglos después en la misma Universidad, luego de haber sido injustamente sustituido y exiliado por la infame dictadura de Primo de Rivera y tras ser restituido en la misma y reencontrarse con sus alumnos, por don Miguel de Unamuno. Hoy nosotros tenemos esta sensación de ‘deja vù’ cuando en el boletín anterior denunciábamos esta injusta congelación salarial que dura ya unos largos años y que nos ha hecho perder un poder adquisitivo no inferior al 13%, y que en este persistimos en reclamar lo que es a todas luces una injusticia de proporciones épicas.

Todo esto viene a cuento por la desoladora respuesta vía correo electrónico del director de RRHH de nuestra empresa a esta enésima reclamación sobre la subida salarial. ¿A quién le sirve que se nos reconozca el esfuerzo realizado no sólo por el incremento de trabajo como consecuencia de la pérdida de puestos de trabajo de compañeros y compañeras, sino también en el aspecto remunerativo, cómo así nos asevera en su respuesta?

¿A quién le sirve que nos diga también que **“Las revisiones salariales que hemos llevado a cabo, han sido en todo caso de alcance limitado y se han ceñido mayoritariamente, a casos de empleados con alto performance y baja retribución”**?, cuando a “todos” nosotros y nosotras, en tanto nos ha ido subiendo el coste de la vida en el porcentaje anteriormente citado y nuestros sueldo quedaba congelado en ese periodo, con la imposibilidad o dificultad de que en esas condiciones pudiésemos nosotros y nosotras incrementar nuestras posibilidades de ahorrar de cara al futuro.



Y por último el demoledor párrafo final **“Tenemos que ser conscientes que, no podremos recuperar el poder adquisitivo perdido en la crisis. En estos años, fruto del esfuerzo y del tesón de todos, hemos conseguido reducir progresivamente nuestras perdidas. Esto ha sido posible gracias a que, todos los que trabajamos en esta compañía somos personas profundamente implicadas y comprometidas con nuestro trabajo y con los clientes. Vamos avanzando en la buena dirección. Como decía anteriormente, los resultados son y serán siempre nuestro mejor punto de apalancamiento para abordar estos temas.”**, ¿nos va a ayudar esta reflexión a trabajar más y mejor en adelante sin tener mayor aliciente que estas palabras, o más bien por el contrario sin estímulos ni alicientes mejores nos va a hacer caer en la apatía y en la desesperación?

Todos queremos lo mejor para Canon como colectivo, porque es nuestra obligación como sus trabajadores que somos, y porque como consecuencia lógica, o al menos así debería ser, eso repercute también en nuestro beneficio individual, pero cuando una vez tras otra esto no acontece, pedir que sigamos colaborando y esforzándonos, resulta cuanto menos una falta de respeto a quienes día sí y día también nos levantamos y nos disponemos a trabajar de la mejor manera posible para seguir manteniendo en pie a esta Empresa.

CGT EN CANON

CANON EXTERNALIZA POR EL BIEN DE SUS TRABAJADORES (PLUG & PLAY II PARTE)

Con este titular podría resumirse la contestación que han recibido nuestros compañeros y compañeras del Comité de Empresa por parte de la dirección de la compañía cuando le han solicitado información sobre la prueba piloto de instalación básica de nuestros equipos multifunción (IR Advance) a cargo de transportistas de la empresa LQS "Proyecto Plug & Play" del que ya os hablamos en nuestro número anterior.

Y decimos esto porque en dicha contestación la empresa argumenta que en ningún caso se trata de un paso hacia la externalización sino de un "cambio residual de mínimo impacto" que nos permitirá ampliar el abanico de servicios que podemos ofrecer al cliente y ser más competitivos ampliando nuestro parque.

Que nos expliquen cómo van a conseguir esto permitiendo acceder a nuestros clientes a una empresa (LQS) que también trabaja para nuestra competencia y que, en un momento dado, les pueden señalar a nuestros clientes para que nos echen de allí cuando lo consideren oportuno, metiendo su producto.

¡Ah! Y se nos olvidaba el argumento más importante y que ya estábamos tardando en escuchar: ESTO VIENE DE CANON EUROPA. ¿Os suena?

Desde nuestra Sección Sindical animamos y apoyamos al Comité para que haga todo lo posible por detener este proyecto que, sin duda alguna, terminará destruyendo puestos de trabajo.

NOVIEMBRE, MES DEL BLACK FRIDAY

El Black Friday ya está aquí, se celebra el cuarto viernes de este mes y para alguno y alguna de esta empresa, significa estrenar un Audi Q7 E-Tron (más de 85,000 €), mientras que para otros y otras en los últimos años sí que efectivamente es un Viernes Negro: Despidos, congelación salarial, aumento de la carga de trabajo, presión, etc.

Moraleja. La crisis incluso en el Black Friday, no repercute de igual forma para todos y todas en nuestra compañía y parece que desgraciadamente este año tampoco va a cambiar.



ACCION SINDICAL DE CGT

HUELGA INDEFINIDA ISS-Airbus. CAJA RESISTENCIA

Con motivo de la huelga indefinida que mantienen la plantilla de la Subcontrata de ISS-Airbus, con un conflicto con 17 despidos y acampadas a las puertas de las factorías de Getafe e Illescas, os facilitamos una cuenta para ayuda a mantener la lucha.

ES34-3058-2252-0427-2000-3526

Concepto: Huelga ISS-AIRBUS

Desde la FESIM y desde toda la CGT queremos hacer un llamamiento a la solidaridad con la plantilla de de ISS-Airbus, ante el grave conflicto que tienen abierto con la empresa, el cual, les ha llevado a estar en huelga indefinida desde el pasado lunes 5 de noviembre.

¡SI TOCAN A UN@, NOS TOCAN A TOD@S!

QUIEN PAGA MANDA, LA BANCA SIEMPRE GANA

La Banca, el poder financiero internacionalizado globalmente, desde siempre han jugado en casa el mal denominado "partido de la democracia"

Los Banqueros y las Grandes Corporaciones Empresariales, desde el 2012, cuando se les entrega más de 62.000 millones de euros directos para cubrir "su estafa especulativa del suelo y el ladrillo", se liquida la poca "banca pública" existente en esos momentos (las Cajas de Ahorro) y se les avala hasta en 300.000 millones de euros a través de la "garantía del Estado y del Banco Central Europeo" para que se "financien a interés casi 0", no han dejado de ganar y ganar "dinero" en forma de Beneficios Netos, que luego se reparten entre sus ejecutivas y accionistas a razón de un salario medio de las ejecutivas de 10,11 Millones de euros anuales por persona.



Las leyes del suelo, para mercantilizarlo y especular con él, al igual que las Leyes sobre vivienda (compra/venta y alquiler), convierten la vivienda, un bien absolutamente necesario para todos y todas, en pura mercancía para hacer negocio una minoría rica y sus representantes políticos y judiciales.

Si estas leyes son impugnadas, bien por tribunales supra nacionales (Tribunal Europeo), al no garantizar la vivienda a las personas y contener cláusulas abusivas; bien porque las miles y miles de personas "robadas, estafadas y desahuciadas" se movilizan y presionan para intentar cambiar las reglas del juego, pues sencillamente el Estado, a través de su poder judicial (en este caso TS), obedece a quien paga (sus salarios muy, muy altos, sus patrimonios, su estatus social de clase noble...) y se vuelve a cambiar las reglas del "juego del partido de la democracia", para que todo siga atado y bien atado y se garantice el buen funcionamiento del orden del mercado y de sus dueños.

Desde CGT somos absolutamente conscientes de que, ante la ausencia de una revuelta seria de las clases asalariadas por la vía de la movilización en la calle y la desobediencia a sus leyes-, ya ni siquiera "guardan las formas" de la FALSA división de poderes.

Como venimos diciendo desde siempre, hay que pelear con nuestras propias fuerzas, la de las pensionistas, la de las mujeres, las precarias, las asalariadas, las dependientes... y combatir no sólo el capitalismo, sino también a los "árbitros" que marcan las reglas del juego: poder legislativo, judicial y represivo.

ASUNTOS DE INTERES

CUANTO SE COBRA DE BAJA

Lo que cobraras de baja depende del tipo de baja y de la duración de la misma. Se cobra un porcentaje de la base reguladora. Para explicarlo de una forma sencilla, la base reguladora es la base de cotización del mes anterior al inicio de la baja. Es decir, lo que cobraste de conceptos salariales en el mes anterior al primer día de baja.

- En baja por riesgo durante el embarazo o riesgo durante la lactancia se cobra el 100% de la base reguladora.
- En baja por contingencias profesionales se cobra el 75% de la base reguladora durante toda la baja.
- En baja por contingencias comunes:
 - o No se cobran los 3 primeros días de baja
 - o Se cobra el 60% de la base reguladora del día 4º al 20º.
 - o A partir del día 21º se cobra el 75% de la base reguladora.
 - o En caso de no tener al menos 180 días cotizados en toda la vida laboral, es decir, durante los primeros 6 meses de tu primer empleo, no se cobra ningún día.

Las contingencias comunes son las enfermedades y accidentes que no son causadas por el trabajo y las contingencias profesionales las que si lo son.

IGUALDAD

CGT CONDENA LAS REDADAS RACISTAS REALIZADAS EN MURCIA

CGT-Murcia denuncia las actuaciones que tuvieron lugar el pasado jueves 8 de noviembre, en las que decenas de agentes de policía tomaban varios bares del Barrio del Carmen de Murcia, de Zarandona y Archena, en busca de personas sin documentación o que tuvieran incoado un expediente de expulsión.

Estos hechos nos producen una gran preocupación, despertarse con la noticia de que continúan y se intensifican las identificaciones basadas en el perfil racial, se selecciona a personas atendiendo a su aspecto físico, se les identifica, e incluso, detiene, alegando un posible incumplimiento administrativo, como es no tener la documentación en regla. Estas redadas racistas vulneran el principio de igualdad y no discriminación, así como la libertad de circulación y uso de los espacios públicos, generando segregación, inseguridad y miedo, así como sentimiento de alarma en la población local.

Desde CGT exigimos al Delegado de Gobierno que dé explicaciones sobre estos hechos, que no hacen más que promover el equivocado vínculo entre diversidad racial y delincuencia. Exigimos que se hagan cumplir las circulares internas y las sentencias que establecen que no pueden realizarse actuaciones de este tipo, basadas únicamente en criterios étnicos. En esta línea, el Comité de Derechos Humanos de la ONU establece que "las meras características físicas o étnicas de las personas objeto de los mismos no deben ser tomadas en consideración como indicios de su posible situación ilegal en el país". Y, sobre todo, exigimos que se ponga fin a este tipo de prácticas que criminalizan a las personas trabajadoras migrantes, por el simple hecho de serlo.

Por un mundo sin fronteras, NINGÚN SER HUMANO ES ILEGAL

FRASES CELEBRES / BIOGRAFÍAS LIBERTARIAS

ANÓNIMO: "Lo imposible sólo está en la mente de los incapaces"

ANÓNIMO: "Da pescado a un hombre, y tendrá algo que comer por un día. Enséñalo a pescar, y tendrá que algo que comer por el resto de su vida. Por lo que a mí respecta, yo ya sé pescar, muchas gracias, mi problema es que alguien más es el propietario del lago"

ANIBAL: "Encontraremos un camino, y si no, lo crearemos"

MARY WOLLSTONECRAFT, SU TRÁGICA VIDA Y SU LUCHA POR LA LIBERTAD

Mary Wollstonecraft llegó al mundo en un tiempo en que su sexo estaba en cautiverio: en posesión del padre mientras aún estaba en casa y a pasar como mercancía al esposo al casarse. Era por cierto un extraño mundo al que Mary entró el 27 de abril de 1759, aunque no mucho más extraño que el nuestro. Pues mientras la especie humana ha progresado sin duda desde aquel memorable momento, Mary Wollstonecraft es aún por mucho la pionera, adelantada a nuestro propio tiempo.

Quizá tal vez fue lo que la condujo a escribir la Vindicación de los derechos de la mujer, una exhortación por la emancipación de su sexo. No sostenía que el hombre fuese responsable de la esclavitud de la mujer. Mary era demasiado grande y demasiado universal para situar la culpa en un solo sexo. Puso énfasis en el hecho de que la mujer misma es un obstáculo al progreso humano porque persiste en ser un objeto sexual en vez de una personalidad, una fuerza creativa en la vida. Naturalmente, mantuvo que el hombre ha sido el tirano por tanto tiempo que resiente toda intrusión en su dominio, pero defendió que era tanto por el bien del hombre como por el de la mujer que ella demandaba la libertad económica, política y sexual de la mujer como la única solución al problema de la emancipación humana. "Las leyes respecto a las mujeres hicieron una absurda unidad de un hombre y su esposa y luego por la fácil transición de solo considerarlo a él responsable, ella es reducida a una mera cifra."

